

Barcelona, 3 de febrero de 2005

A los efectos del artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y como continuación de nuestro Hecho Relevante de 5 de noviembre de 2004, ponemos en su conocimiento que el día 2 de febrero de 2005 se han firmado los acuerdos definitivos para la integración de Soluziona Calidad y Medioambiente en Applus+.

Jose Vila Bassas
Secretario General – Director General